

Exp.: 448/2025

Visto el resultado del proceso de selección llevado a cabo mediante concurso para la cobertura de una plaza de un Responsable de RR.HH y Organización, Grupo II, Banda I, Nivel 1, como personal incluido en el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y de conformidad con la Resolución del Tribunal del mismo, esta Presidencia resuelve nombrar y proceder a la contratación con carácter fijo de D^a. Marcela Gloria Fernández Losada.

De conformidad con la *Base XIII. Nombramiento provisional y periodo de prueba*, la fecha de inicio de la relación laboral de la candidata seleccionada, D^a. Marcela Gloria Fernández Losada, será el 01 de abril de 2026.

La presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional social en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 151 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Documento firmado electrónicamente por el Presidente, Luis Rodríguez González

